

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUNOF S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

ENTORNO ECONÓMICO

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que el país se encuentra en una gran etapa de cambios tanto en ámbitos Políticos como Legislativos.

Estas realidades no han perjudicado en gran medida al sector empresarial de la provincia de Manabí y del País en general hasta el cierre del 2017, puesto que han podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos y en un marco de relativa estabilidad.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2017 se desarrolló con mucha paciencia y fuerza para seguir creyendo en nuestra tierra.

OPERACIÓN

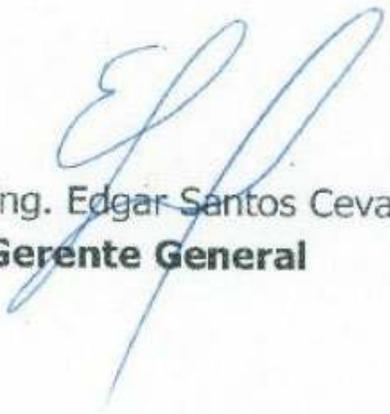
La Compañía durante el periodo 2017 realizo sus actividades, con toda normalidad manteniendo con esfuerzos la producción de Leche incrementamos el financiamiento con la creación de Jardinerías para los proyecto Inmobiliarios, o para cualquiera que desee este servicio también mantenemos el servicio de limpieza de maleza en terrenos lo cual hasta ahora nos ha dado un ingreso que ha ayudado a cubrir parte

de los costos fijos haciéndonos más eficientes al maximizar el uso de los recurso obteniendo un mayor margen de ganancias.

La compañía cumplió con todos los procesos tributarios, financieros y contables que la norma exige hoy en la actualidad como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera y de las reformas que han surgido en el transcurso del periodo sobre las leyes tributarias.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí, para poder dirigir la compañía y poder dar los primeros avances productivos que nos van a llevar a ser reconocidos por la ciudadanía.

Atentamente,



Ing. Edgar Santos Cevallos
Gerente General